ENERCA S.A. E.S.P.

FECHA			ACTA N° 01 DE INICIO					
04	09	2026	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	332	DE	2026

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS EN ATENCION A LAS PETICIONES ESCRITAS Y VERBALES ASIGNADAS A LA ZONA CRAVO EN EL AREA DE MANTENIMIENTO DE ENERGIA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS	----------
CONTRATISTA:	LUZ MELIDA RIAÑO BARRAGAN
NIT:	24231248-8
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C.	24231248 expedida en San Luis de Palenque
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	4 de septiembre de 2026
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	4 de septiembre de 2026
VALOR INICIAL:	$ 8.648.000
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO(25) DIAS
FECHA PRESENTE ACTA:	4 de septiembre de 2026
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	4 de septiembre de 2026
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	28 de diciembre de 2026
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	HEYDER IVAN GONZALEZ CASTELLANOS

En la Empresa de Energia de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los Cuatro (04) dias del mes de Septiembre de 2026; se reunieron: LUZ MELIDA RIAÑO BARRAGAN identificada con cédula de ciudadania N° 24231248 expedida en San Luis de Palenque, en calidad de contratista y el supervisor Ing. HEYDER IVAN GONZALEZ CASTELLANOS Director Mantenimiento de Energia, por parte de la Empresa de Energia de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en la orden de prestación de servicios N° 332 de 2026; con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURIDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, asi:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	Valor	N° de recibo	Aporte aplicable	Periodo de cotización	
Publicación			Salud	Agosto	2026
Pro-cultura	$ 86.500	SIN NUMERO 04/09/2026	Pensión	Agosto	2026
Pro-Adulto mayor			ARL	Agosto	2026
Pro-Desarrollo Departamental			Parafiscales		
Papeleria			Otro:		
Otro X	$ 56.200	SIN NUMERO 04/09/2026			
Cual? UNITROPICO			Cual:		

ENERCA S.A. E.S.P.

FECHA			ACTA N° 01 DE INICIO					
04	09	2026	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	332	DE	2026

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? Si ☐ No ☑ En que cláusula?

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo					
Cumplimiento					
Prestaciones sociales					
Res. civil extracontrac.					
Calidad - Estabilidad					
Otro					
Cual?					

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.08	1167	26/08/2026	$ 9.024.000	1477	04/09/2026	$ 8.648.000

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

SON: N/A

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 4 de septiembre de 2026

LUZ MELIDA RIAÑO BARRAGAN
CONTRATISTA

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR
N/A

HEYDER IVAN GONZALEZ CASTELLANOS
SUPERVISOR

Elaboró:

Revisó: *SARA CAMILA NOCUA MARIÑO* *Oficina Juridica*

Nombre N/A *Apoyo a la Supervisión*

Original Oficina Contratación 1ra copia Interventor 2da copia: Contratista

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA	**Liquidación Número**	a8ba4194-3000-4130-86e6-48e4f041379b
Fecha Liquidación Estampilla	2026-09-04	**Adicional**	SI NO X

					Valor Total	**Iva**	**Valor Liquidar**
Contrato	0332	**Fecha**	2026-09-03	**Valor:**	$8.648.000,00	$0,00	$8.648.000,00
Contratista	LUZ MELIDA RIAÑO BARRAGAN					**Nit No.**	24231248
Entidad	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE						

		CÓDIGO DE BARRAS
Tributo	**CULTURA**	(415)7709998624740(8020)202600042358090 4(3900)000000000 86500(96)30092026
Tarifa	1%	
Valor Estampilla	$86.500,00	
Tributo	**UNITRÓPICO**	(415)7709998319493(8020)202600042359090 4(3900)000000000 56200(96)30092026
Tarifa	0.65%	
Valor Estampilla	$56.200,00	
TOTAL		$142.700,00

Tipo Estampilla	Valor Contrato	Iva	Base Gravable	Total Liquidación
Nuevo	$ 8.648.000	$ 0	$ 8.648.000	$ 142.700

Observación:

SECRETARÍA DE HACIENDA, páguese en el banco BBVA

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LUZ MELIDA RIAÑO BARRAGAN identificado con CC. 24231248 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
Tipo y Numero de Documento	NI - 844004576

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/09/05	**Fecha inicio contrato**	2026/09/04
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/29
Riesgo	1	**Código actividad económica**	7490001 - Otras actividades profesionales, cientificas y tecnicas ncp, incluye actividades de traduccion e interpretacion.
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 4 dias del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC04092026L24231248R22147611**. Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026031548840

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN DE SST			
Nombre de Contratista:	Juz Melida Riaño Barrera	Cargo:	Apoyo Administrativo
Nombre Supervisor de Contrato:	Heyper Ivan Gonzalez Castellanos		
Dependencia:	Mantenimiento de Energia		
Inducción: X		OPS N°	
Fecha inicio de actividades:	04/09/2026		

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
Temas de Inducción		Cumple	
		SI	NO
Seguridad y Salud en el Trabajo	1. Políticas y Objetivos de SG-SST	✓	
	2. Reglamento de higiene y Seguridad industrial	✓	
	3. Sistema Seguridad Social. Líneas de contacto con la ARL, prestaciones Económicas y asistenciales.	✓	
	4. Comités integrantes, funciones, frecuencia de reuniones, vigencia (Copasst, Cocola, Seguridad Vial, comité de Seguridad vial)	✓	
	5. CONCEPTOS BASICOS DE SST – peligro, acto y condición insegura, Matriz de identificación de peligros, riesgo y controles (Programas de gestión de riesgo críticos), accidente de trabajo, incidente y enfermedad laboral	✓	
	6. Plan Estratégico de seguridad vial (pilares) programas de gestión de riesgo críticos de PESV	✓	
	7. Procedimientos Seguros, permisos de trabajo,AST, cinco (5) Reglas de Oro de Energía, prácticas de trabajo seguro	✓	
	8. Medicina del trabajo, Prevención y promoción de salud, PVE	✓	
	9. Reporte de actos y condiciones inseguras o seguras	✓	
	10. Reporte de accidentes o incidentes laborales	✓	
	11. Acciones y medidas preventivas y/o correctivas	✓	
	12. Uso, manejo y cuidados de los EP	✓	
	13. Derechos y deberes en SGRL	✓	
	14. Roles y Responsabilidades en SG-SST	✓	
	15. Matriz de comunicaciones internas y externas desde SST	✓	
	16. Aspectos Generales y legales e SST, sanciones por incumplimientos contractuales	✓	
	17. Plan de desastres y atención a emergencias, rutas de evacuación, Brigadas Integrales de emergencia (primeros auxilios, evacuación, contra incendios)	✓	

Juz Melida Riaño Firma y Cedula del Contratista	Recibido: Nombre de responsable de la inducción SST Fecha de la inducción: 04 SEP 2026